



MINISTERIO  
DE SALUD

## CARTA DE INVITACIÓN

San Salvador, **28 de julio de 2022**

1. El Gobierno de la República de El Salvador ha recibido del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) una Donación - CONVENIO DE DONACIÓN GRT/MM-17186,GRT/MM-17187-ES, "INICIATIVA REGIONAL PARA LA ELIMINACIÓN DE LA MALARIA EN MESOAMÉRICA Y REPÚBLICA DOMINICANA", y se propone utilizar parte de los fondos de esta donación para efectuar los pagos bajo el Contrato de ***“Suministro e instalación de rótulos para edificio ex malaria del MINSAL”***(Segundo proceso).
2. En este sentido, conociendo los antecedentes de su empresa, la UNIDAD DE GESTIÓN DEL PROGRAMA por medio de su ÁREA DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES (ACP/UGP), tiene el agrado de invitarle mediante un concurso por comparación de precios N° CP-B-IREM-MINSAL/05-BIS.
3. Esta Comparación de Precios se efectuará conforme a lo establecido en las Políticas para la Adquisición de Bienes y Obras financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) GN-2349-15 y en los Documentos del Procedimiento que se anexan.
4. Las ofertas deberán hacerse llegar a más tardar hasta las **03:30 p.m.** del día **12 de agosto de 2022**, a la siguiente dirección: oficinas de la UNIDAD DE GESTIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN, nivel tres, edificio del Instituto Nacional de la Salud, urbanización Lomas de Altamira, Boulevard Altamira y avenida República de Ecuador N° 33, San Salvador.
5. El precio total referencial de los bienes a adquirir es de cuatrocientos quince 85/100 dólares de los Estados Unidos de América (US\$415.85) con impuestos incluidos.
6. Anexo a esta invitación encontrará la Solicitud de Cotización que detalla las especificaciones de los bienes. Por favor informarnos por escrito de la recepción de esta invitación, y su intención de participar tan pronto la hayan recibido, al siguiente e-mail: [acp\\_ugp@salud.gob.sv](mailto:acp_ugp@salud.gob.sv)

Atentamente,

  
**DRA. PATRICIA FIGUEROA DE QUINTEROS**

JEFE DE LA UNIDAD DE GESTIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN AD-HONOREM

